

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ALUCAPS ECUADOR GA S.A. 2018-001**

En Guayaquil, a los 05 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en las instalaciones de la sucursal 002 de compañía ubicadas en el Km. 9 de la vía Daule, frente a la cooperativa Juan Montalvo, Guayaquil Ecuador, siendo las diez horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Industria Alucaps Ecuador GA S.A., a saber:

1.- Lic. Úrsula Toni Cetto, por sus propios derechos, apoderada especial de los accionistas de la empresa Grupo Alucaps Mexicana S.A. de C.V., propietaria de 8'714.992 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,

2.- Lic. Axel Mancilla Hernández, por sus propios derechos apoderado especial de los accionistas de la empresa Inmobiliaria Tepetzotlán S.A de C.V., propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión su titular, el señor Lic. Axel Mancilla Hernández, y actúa como Secretaria la señora Albany Mindiola Ávila, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria.

La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ALUCAPS ECUADOR GA S.A.**

Convocase a todos los accionistas de la compañía Industria Alucaps Ecuador GA S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 05 de marzo del 2018, a las 10h00, en las instalaciones de sucursal 002 de la

compañía ubicadas en el Km. 9 de la vía Daule, frente a la cooperativa Juan Montalvo, Guayaquil Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

En las instalaciones de la sucursal 002 de la compañía ubicadas en el Km. 9 de la vía Daule, frente a la cooperativa Juan Montalvo, Guayaquil Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. - Guayaquil, 25 de enero de 2018.- Lic. Úrsula Toni Cetto. - Gerente General. -

#### **PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora Lic. Úrsula Toni Cetto, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

#### **RESOLUCIONES:**

**PRIMERA:** Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

#### **PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 que contienen: el Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con a la debida antelación para su

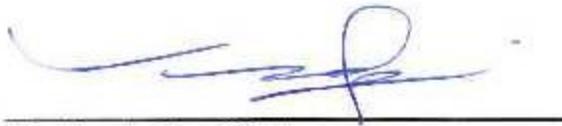
conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

**RESOLUCIONES:**

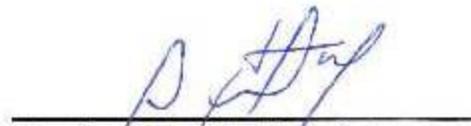
**SEGUNDA:** La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

**TERCERA:** Por unanimidad por los señores accionistas concurrentes, deciden no distribuir las utilidades generadas en el año 2017 por Industria Alucaps Ecuador GA S.A y que las mismas en el año 2018 se reflejen como utilidades acumuladas en el Balance General de la Empresa.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.



Lic. Ursula Toni Cetto  
Apoderada Especial de  
Grupo Alucaps Mexicana S.A. de C.V.



Lic. Axel Mancilla Hernández  
Apoderado Especial de  
Inmobiliaria Tepozotlán S.A de C.V.

C.P.A Albany Mindiola Ávila  
Secretaria de Junta de Accionistas  
Industria Alucaps Ecuador GA S.A.



Lic. Axel Mancilla Hernández  
Presidente de Junta de Accionistas  
Industria Alucaps Ecuador GA S.A.



Lic. Ursula Toni Cetto  
Gerente General  
Industria Alucaps Ecuador GA S.A.